

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Miraflores N° 222-Piso 10°-Santiago**

**REF.:** "Aprueba Presupuesto de Costos de conformidad a lo establecido en el Artículo 55° de la Resolución Exenta CNE N°164 de 2010 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N°386 de 2007 de la Comisión Nacional de Energía que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148° del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos".

**SANTIAGO,** 23 de febrero de 2011

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 97**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 6° y 7° del D.L. 2.224 de 1978, modificado por la Ley N° 20.402 que crea el Ministerio de Energía;
- b) Lo señalado en el artículo 148° del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°1 de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente "LGSE";
- c) La Resolución Exenta CNE N° 164 de 2010, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N°386 de la Comisión Nacional de Energía que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148° del D.F.L. N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente "Resolución N°164";

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Miraflores N° 222-Piso 10°-Santiago**

- d) Las Resoluciones Exentas CNE N° 96, 106 y 369, de fecha 20 de febrero, 29 de febrero y 11 de junio del año 2008, las Resolución Exenta CNE N° 172, 182 y 524 de fecha 24 de febrero, 26 de febrero y 1 de junio del año 2009, y la Resolución Exenta CNE N°157 de fecha 23 de febrero de 2010, que aprobaron los presupuestos de costos de conformidad a lo establecido en el artículo 55° de la Resolución N° 164;
- e) Las Resoluciones Exentas CNE N° 869 del 2007; las Resoluciones Exentas CNE N° 45, N° 93, N° 366 y N° 961 del 2008; las Resoluciones Exentas CNE N° 92, N° 150, N° 523 y N°1600 del 2009, y la Resolución Exenta N°865 de 2010, que aprobaron las definiciones y actualizaciones de los grupos de consumo de conformidad a lo establecido en el artículo 6° de la Resolución N° 164; y,
- f) Lo señalado en la Carta GAF-022/2011 de CGED, carta GC N°6/2011 de Conafe, Carta N° 520465 del grupo SAESA, Carta GCA200/11 de Emelari, Eliqsa y Elecda, Carta GRyGE 2010/45 de Chilectra, Carta SGC-ACT 2011/010 de Chilquinta Energía, Carta GG-014/2011 de Litoral, Carta EC-081/2011 de Energía Casablanca, Carta Li-0360/2011 de Luz Linares, Carta Lp-0256/2011 de Luz Parral, Carta N° 342/2011 de Copelec, Carta CHA/C-009/2011 de Coelcha, Carta fecha 01 de febrero de 2011 de Cooprel, Carta G N°016/2010 de fecha 24 de enero de 2011 de Coopelan, Carta GAF-021/2011 de Emelectric, Carta GAF-002/2011 de Emetal, Carta EEC N°010/2011 de Empresa Eléctrica de Colina, Carta L.A. N°84/2010 de Luz Andes, Carta EEMTT N° 011 / 11 de Til Til, Carta EEMG N°107/2011-G de Edelmag, Carta GG N° 033/2011 de Eléctrica Puente Alto, Carta N° 104 de Crell, Carta N°064/2011 de Socoepa, Carta CEC N° 846 y correo electrónico de fecha 22 de febrero de 2011 de CEC, Carta N°0049,2011 de Enelsa, Carta GC N°2/2011 de Emelat, Carta GE N°019/11 de Codiner, Carta Zav008/11 de Emelca, Carta OFFCOOP 6/11 de Coopersol, en las cuales se informan los presupuestos de costos asociados a las actividades de implementación de la Resolución Exenta CNE N° 386, de 25 de junio de 2007.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

**Miraflores N° 222-Piso 10°-Santiago**

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, el artículo 148° de la Ley General de Servicios Eléctricos estableció un mecanismo de regulación del consumo eléctrico, a través del cual las empresas generadoras pueden convenir reducciones o aumentos temporales de consumo de energía con sus clientes regulados;
- 2) Que, según lo dispone el artículo 55° de la Resolución N° 164, el presupuesto de costos debe ser aprobado por la Comisión Nacional de Energía en forma previa a la notificación a las empresas de generación;
- 3) Que, de conformidad al artículo 53° de la Resolución N° 164, corresponde anualmente a las distribuidoras notificar a las empresas de generación vía correo electrónico o carta certificada, el presupuesto de costos asociados a las actividades de implementación del mecanismo de ofertas que establece la referida resolución; y
- 4) Que, habiendo recibido de parte de las empresas concesionarias de distribución los nuevos presupuestos de costos hasta el 21 de febrero de 2011, luego que éstas revisaran sus costos en respuesta a las observaciones planteadas por esta Comisión;

**RESUELVO**

**Artículo Primero.-** Apruébase el presupuesto de costos de conformidad a lo establecido en el Artículo 55° de la Resolución Exenta CNE N° 164, para cada una de las empresas concesionarias de distribución que conforman los siguientes grupos de consumo que se indican a continuación:

Empresa: CGE

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GC1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.385.430	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	379.201	\$/Semana
	Total	1.764.631	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,807	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,974	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,018	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,024	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,024	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,096	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,024	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,361	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,331	\$/Semana/Ciente
	Total	3,76	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: GC2

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.385.430	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	1.040.839	\$/Semana
	Total	2.426.269	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	1,807	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,974	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,018	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,024	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,024	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,096	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,024	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,361	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,331	\$/Semana/Ciente
	Total	3,76	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: GC1 y GC2**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y registro de medidor especial	14.692	\$/Convenio
	Ingreso y revisión de Convenios	29.383	\$/Convenio
	Total	44.075	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: GC1 y GC2**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo medidor instalado	221	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	115.931	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: GC1 y GC2**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	9.064	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CONAFE

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CONAFE IV A

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.295.070	\$/Semana
	Costo de infraestructura y soporte informático	332.159	\$/Semana
	Total	1.627.229	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	0,849	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,836	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,098	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,098	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,098	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,123	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,736	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,736	\$/Semana/Ciente
	Total	4,161	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CONAFE IV B

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.295.070	\$/Semana
	Costo de infraestructura y soporte informático	104.258	\$/Semana
	Total	1.399.328	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	0,849	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,836	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,098	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,098	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,098	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,123	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,736	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,736	\$/Semana/Ciente
	Total	4,161	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CONAFE V A

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.295.070	\$/Semana
	Costo de infraestructura y soporte informático	161.499	\$/Semana
	Total	1.456.569	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	0,849	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,836	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,098	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,098	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,098	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,123	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,736	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,736	\$/Semana/Ciente
	Total	4,161	\$/Semana/Ciente

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

**Grupo de Consumo: CONAFE V B**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.295.070	\$/Semana
	Costo de infraestructura y soporte informático	151.858	\$/Semana
	<b>Total</b>	<b>1.446.928</b>	<b>\$/Semana</b>
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	0,849	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	0,836	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,098	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,098	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,098	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,123	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,736	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,294	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,736	\$/Semana/Ciente
	<b>Total</b>	<b>4,161</b>	<b>\$/Semana/Ciente</b>

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: CONAFE IV A, CONAFE IV B, CONAFE V A y CONAFE V B**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y registro de medidor especial	15.371	\$/Convenio
	Ingreso y revisión de Convenios	30.743	\$/Convenio
	<b>Total</b>	<b>46.114</b>	<b>\$/Convenio</b>

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: CONAFE IV A, CONAFE IV B, CONAFE V A y CONAFE V B**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo medidor instalado	347	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	128.349	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: CONAFE IV A, CONAFE IV B, CONAFE V A y CONAFE V B**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	9.064	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

**Costo de Mediciones Especiales:**

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: SAESA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE\_1, SAE\_2, SAE\_4, SAE\_5 y SAE\_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,298	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,999	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,025	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,046	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,093	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,564	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,709	\$/Semana/Cliente
	Total	6,789	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE\_1, SAE\_2, SAE\_4, SAE\_5 y SAE\_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	25.734	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	8.578	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	17.156	\$/Convenio
	Total	51.468	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: SAE\_1, SAE\_2, SAE\_4, SAE\_5 y SAE\_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	338.608	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: SAE\_1, SAE\_2, SAE\_4, SAE\_5 y SAE\_6

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	38.601	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	8.578	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	10.271	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	8.578	\$/convenio

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: FRONTEL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO\_1, FRO\_2, FRO\_3 y FRO\_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1.298	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1.999	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,025	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,046	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,093	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,564	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,709	\$/Semana/Cliente
	Total	6,789	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO\_1, FRO\_2, FRO\_3 y FRO\_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	25.734	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	8.578	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	17.156	\$/Convenio
	Total	51.468	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: FRO\_1, FRO\_2, FRO\_3 y FRO\_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	338.608	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: FRO\_1, FRO\_2, FRO\_3 y FRO\_4

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	38.601	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	8.578	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	10.271	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	8.578	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ OSORNO

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LU\_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1.298	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1.999	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,025	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,046	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,093	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,564	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,709	\$/Semana/Cliente
	Total	6,789	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LU\_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	25.734	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	8.578	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	17.156	\$/Convenio
	Total	51.468	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LU\_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	338.608	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LU\_1

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	38.601	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	8.578	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	10.271	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	8.578	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EDELAYSEN

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ED\_1, ED\_2 y ED\_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,298	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	1,999	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,025	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,046	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,009	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,093	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,564	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	2,709	\$/Semana/Cliente
	Total	6,789	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ED\_1, ED\_2 y ED\_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	25.734	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	8.578	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	17.156	\$/Convenio
	Total	51.468	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ED\_1, ED\_2 y ED\_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	338.608	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ED\_1, ED\_2 y ED\_3

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	38.601	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	8.578	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	10.271	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	8.578	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMELARI

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.280	\$/Semana
	Total	771.280	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,119	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,512	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,250	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,199	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,342	\$/Semana/Ciente
	Total	3,422	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.869	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.467	\$/Convenio
	Total	52.336	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ARICA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.314	\$/Medidor /Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.051	\$/Medidor /Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	308.924	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ARICA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.055	\$/Lectura especial
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.173	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ELIQSA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.280	\$/Semana
	Total	771.280	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,119	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,512	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,250	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,199	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,342	\$/Semana/Ciente
	Total	3,422	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.869	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.467	\$/Convenio
	Total	52.336	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ELIQSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.314	\$/Medidor /Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.051	\$/Medidor /Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	308.924	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ELIQSA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.055	\$/Lectura especial
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.173	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: ELEQDA**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: ELEQDA 1 y ELEQDA 2**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.280	\$/Semana
	Total	771.280	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,119	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,512	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,250	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,199	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,342	\$/Semana/Ciente
	Total	3,422	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: ELEQDA 1 y ELEQDA 2**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.869	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.467	\$/Convenio
	Total	52.336	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: ELEQDA 1 y ELEQDA 2**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.314	\$/Medidor /Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.051	\$/Medidor /Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	308.924	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: ELEQDA 1 y ELEQDA 2**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.055	\$/Lectura especial
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.173	\$/Lectura especial

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

*Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:*

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

*Costo de Mediciones Especiales:*

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CHILECTRA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.461.333	\$/Semana
	Total	1.461.333	\$/Semana
CU	Atención de clientes en oficinas comerciales y Call Center	0,787	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Comerciales	1,349	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Técnicas	0,450	\$/Semana/Cliente
	Total	2,586	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	22.175	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente e interno y envío de información a Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	4.727	\$/Convenio
		15.078	\$/Convenio
	Total	41.980	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.233	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	388.793	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CHILECTRA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura y comunicación al mes)	25.494	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CHILQUINTA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	688.330	\$/Semana
	Total	688.330	\$/Semana
CU	Call Center	0.463	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3.336	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	0.638	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	0.947	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	0.587	\$/Semana/Ciente
	Total	5.971	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	14.596	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	27.974	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.834	\$/Convenio
	Total	48.404	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.412	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	440.361	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.946	\$/Lectura
Costo de Lectura en Terreno	92.986	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: COMPAÑÍA ELÉCTRICA del LITORAL S.A.**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: LITORAL**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	688.330	\$/Semana
	Total	688.330	\$/Semana
CU	Call Center	0,463	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3,336	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	0,683	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	0,947	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	0,587	\$/Semana/Ciente
	Total	6,016	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELÉCTRICA del LITORAL**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	14.596	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	27.974	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.834	\$/Convenio
	Total	48.404	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELÉCTRICA del LITORAL**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.412	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	440.361	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: COMPAÑÍA ELÉCTRICA del LITORAL**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.946	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: ENERGÍA DE CASABLANCA S.A.**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EDECSA**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	688.330	\$/Semana
	Total	688.330	\$/Semana
CU	Call Center	0.463	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3.336	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	0.683	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	0.947	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	0.587	\$/Semana/Ciente
	Total	6,016	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EDECSA**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	14.596	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	27.974	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	5.834	\$/Convenio
	Total	48.404	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: EDECSA**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.412	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	440.361	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: EDECSA**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	10.946	\$/Mes

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:LUZLINARES S.A.

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	719.036	\$/Semana
	Total	719.036	\$/Semana
CU	Call Center	0,546	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3,833	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	2,741	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	1,649	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	1,922	\$/Semana/Ciente
	Total	10,691	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	15.246	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	29.222	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	6.094	\$/Convenio
	Total	50.562	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.475	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	460.005	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	11.435	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa:LUZPARRAL S.A.

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

Grupo de Consumo: PARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	719.036	\$/Semana
	Total	719.036	\$/Semana
CU	Call Center	0.546	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3.833	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	2.741	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	1.649	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	1.922	\$/Semana/Ciente
	Total	10.691	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

Grupo de Consumo: PARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	15.246	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	29.222	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	6.094	\$/Convenio
	Total	50.562	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

Grupo de Consumo: PARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.475	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	460.005	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

Grupo de Consumo: PARRAL

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	11.435	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

**Costo de Mediciones Especiales:**

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: COPELEC**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: COPELEC 1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Total Avisaje en medio de circulación masiva	962.478	\$/Semana
	Total	962.478	\$/Semana
CU	Atención comercial	5.340	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	10.690	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	5.340	\$/Semana/Ciente
	Validación Facturación	4.820	\$/Semana/Ciente
	Call Center	4.820	\$/Semana/Ciente
	Total	31.010	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: COPELEC 1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Estudio de Factibilidad Técnica para tomar la oferta	61.392	\$/Convenio
	Facturación Mensual y Análisis de data	13.953	\$/Convenio
	Total	75.345	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: COPELEC 1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor sin telemetria	1.643	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial sin telemetria	591.599	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: COPELEC 1**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura sin telemetria	25.673	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).  
ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: COELCHA**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Grupo\_Coelcha\_1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.535.493	\$/Semana
	Total	1.535.493	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	4.070	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	7.330	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	2.850	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	4.070	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	1.220	\$/Semana/Ciente
	Atención Cliente of. Comercial	1.220	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo	4.070	\$/Semana/Ciente
	Imputaciones y Facturación a generadores	6.110	\$/Semana/Ciente
	Total	30.940	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Grupo\_Coelcha\_1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Administración y análisis de convenio establecido entre empresas generadoras y cliente	38.387	\$/Convenio
	Validaciones de las variaciones de consumo informadas por los generadores a la consesionaria de los clientes en convenio	12.796	\$/Convenio
	Generación de archivo de descuentos aplicados para la aplicación del "Descuento por convenio con generador"	6.398	\$/Convenio
	Proceso de envío de información a generadores e imputaciones de las variaciones de consumo	16.635	\$/Convenio
	Total	74.216	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: Grupo\_Coelcha\_1**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor sin telemetria	682	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial sin telemetria	225.206	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: Grupo\_Coelcha\_1**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial Lectura medidor sin	16.379	\$/Lectura
Costo comunicación lectura a generadores	4.095	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COOPREL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Endesa-Colbún-Campanario

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicaciones en prensa escrita y difusión en radios de la oferta	532.487	\$/Semana
	Total	532.487	\$/Semana
CU	Atención de consultas	5.820	\$/Semana/Ciente
	Contabilidad	5.820	\$/Semana/Ciente
	Facturación	13.470	\$/Semana/Ciente
	Total	25.110	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Endesa-Colbún-Campanario

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Atención de consultas	1.214	\$/Convenio
	Contabilidad	28.570	\$/Convenio
	Costo persona encargada del proceso	0	\$/Convenio
	Facturación	23.660	\$/Convenio
	Total	53.444	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: Endesa-Colbún-Campanario

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo diario de medidor con perfil de	1.638	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	157.774	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: Endesa-Colbún-Campanario

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo especial de lectura del medidor con telemetria	40.050	\$/mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COPELAN

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO - 01 Y GRUPO - 02

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Preparación, diseño y confección archivo a publicar	21.014	\$/Semana
	Costo Publicación (2 días)	420.283	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de	73.550	\$/Semana
	Total	514.847	\$/Semana
CU	Administración, Control y Supervisión oferta	14.284	\$/Semana/Cliente
	Mayor uso de recursos existentes	13.503	\$/Semana/Cliente
	Cálculo de variaciones de consumo y validaciones	2.314	\$/Semana/Cliente
	Generaciones de archivos descuento y aplicación de cargo " Descuentos por variaciones de consumo"	1.543	\$/Semana/Cliente
	Impresión anexo de montos pagados		\$/Semana/Cliente
	Revisión impresión		\$/Semana/Cliente
	Mano de obra, adjuntar anexo facturación	3.968	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos a pagar	1.971	\$/Semana/Cliente
	Facturación y despacho correspondencia	2.111	\$/Semana/Cliente
Total	39.694	\$/Semana/Cliente	

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO - 01 Y GRUPO - 02

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Mayor uso de recursos existentes	66.192	\$/Convenio
	Manejo Convenios	10.131	\$/Convenio
	Total	76.323	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: GRUPO - 01 Y GRUPO - 02

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo arriendo medidor	1.971	\$/Medidor /Día
INST	Costo instalación y retiro medidor especial	114.389	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: GRUPO - 01 Y GRUPO - 02

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial lectura medidor y comunicación generadores	20.261	\$/mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU *Costo por cliente subscriptor de un convenio*, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMELECTRIC

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EMELECTRIC

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.470	\$/Semana
	Total	771.470	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,120	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,512	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,251	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,198	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,342	\$/Semana/Ciente
	Total	3,423	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EMELECTRIC

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.880	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.470	\$/Convenio
	Total	52.350	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: EMELECTRIC

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.325	\$/Medidor /Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.059	\$/Medidor /Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	309.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: EMELECTRIC

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.063	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.175	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMETAL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EMETAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.470	\$/Semana
	Total	771.470	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,1200	\$/Semana/Ciente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,5120	\$/Semana/Ciente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,2510	\$/Semana/Ciente
	Resolución Anomalías de Facturación clientes (descuentos)	1,1980	\$/Semana/Ciente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,3420	\$/Semana/Ciente
	Total	3,4230	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EMETAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.880	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.470	\$/Convenio
	Total	52.350	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: EMETAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.325	\$/Medidor /Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.059	\$/Medidor /Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	309.000	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: EMETAL

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.063	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.175	\$/Lectura especial

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: ELECTRICA DE COLINA**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EEC**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.610.401	\$/Semana
	Total	1.610.401	\$/Semana
CU	Operaciones Comerciales	4.900	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Técnicas	1.670	\$/Semana/Cliente
	Total	6.570	\$/Semana/Cliente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EEC**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	15.567	\$/Convenio
	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	22.894	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente y envío de información a	4.879	\$/Convenio
	Total	43.340	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: EEC**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo por día de medidor instalado	1.455	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	441.538	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: EEC**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura especial con telemetria y comunicación al mes)	26.541	\$/Mes /Convenio

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: LUZ ANDES**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: LUZ ANDES**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.610.401	\$/Semana
	Total	1.610.401	\$/Semana
CU	Operaciones Comerciales	13.800	\$/Semana/Ciente
	Operaciones Técnicas	6.900	\$/Semana/Ciente
	Total	20.700	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: LUZ ANDES**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	15.567	\$/Convenio
	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	22.894	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente y envío de información a	4.879	\$/Convenio
	Total	43.340	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: LUZ ANDES**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo por día de medidor instalado	1.586	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	481.677	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: LUZ ANDES**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura especial con telemedida y comunicación al mes)	28.953	\$/Mes

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago

**Empresa: EMPRESA ELECTRICA MUNICIPAL DE TIL TIL**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Grupo Consumo TII TII**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio de circulación masiva	296.667	\$/Semana
	Total	296.667	\$/Semana
CU	Atención Comercial	10,850	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	21,060	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	1,660	\$/Semana/Cliente
	Validación Facturación	10,240	\$/Semana/Cliente
	Total	43,810	\$/Semana/Cliente

La Empresa Eléctrica Municipal de Til Til., mediante carta EEMTT N° 11/11 de fecha 28 de enero del año 2011, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 KW.

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EDELMAG

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUNTA ARENAS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de infraestructura	498.166	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
CPSTR	Total	1.098.166	\$/Semana
	Soporte Informático	2.480	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,410	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,200	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,100	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,810	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,410	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,200	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y	11,920	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,200	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,200	\$/Semana/Ciente
CU	Total	16,930	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: PUERTO NATALES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de infraestructura	84.132	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
CPSTR	Total	684.132	\$/Semana
	Soporte Informático	2.480	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,410	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,200	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,100	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,810	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,410	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,200	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y	11,920	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,200	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,200	\$/Semana/Ciente
CU	Total	16,930	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: PORVENIR

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de infraestructura	21.392	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
CPSTR	Total	621.392	\$/Semana
	Soporte Informático	2.480	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,410	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,200	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,100	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,810	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,410	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,200	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y	11,920	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0,200	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,200	\$/Semana/Ciente
CU	Total	16,930	\$/Semana/Ciente

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

**Grupo de Consumo: PUERTO WILLIAMS**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Costo de infraestructura	7.255	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	
	Total	607.255	\$/Semana
CU	Soporte Informático	2.480	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0.410	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0.200	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0.100	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0.810	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0.410	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0.200	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y	11.920	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a	0.200	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0.200	\$/Semana/Ciente
	Total	16.930	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo:**

**PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y revisión de Convenios	30.510	\$/Convenio
	Ingreso y registro de medidor especial	16.272	\$/Convenio
	Total	46.782	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo:**

**PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo de medidor instalado	1.554	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	224.987	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo:**

**PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	6.831	\$/lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).  
ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: ELECTRICA PUENTE ALTO**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Puento Alto**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	CPSTR	1.300.000	\$/Semana
	Total	1.300.000	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	4.660	\$/Semana/Ciente
	Total	4.660	\$/Semana/Ciente

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Costanera**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	CPSTR	1.300.000	\$/Semana
	Total	1.300.000	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	4.660	\$/Semana/Ciente
	Total	4.660	\$/Semana/Ciente

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Pintana**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	CPSTR	1.300.000	\$/Semana
	Total	1.300.000	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	4.660	\$/Semana/Ciente
	Total	4.660	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Puento Alto, Grupo de la S/E Costanera y Grupo de la S/E Pintana**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	16.090	\$/Convenio
	Total	16.090	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Puento Alto, Grupo de la S/E Costanera y Grupo de la S/E Pintana**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo del medidor especial	83	\$/Medidor /Día
INST	Instalación Medidor Especial	52.216	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Puento Alto, Grupo de la S/E Costanera y Grupo de la S/E Pintana**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de Lectura y comunicación de las mediciones	4.137	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CRELL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.520.000	\$/Semana
	Total	1.520.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comerciales	1,340	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	2,520	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	7,050	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo	4,120	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	4,120	\$/Semana/Cliente
	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	3,090	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2,060	\$/Semana/Cliente
	Imputaciones y Facturación a generadoras	6,017	\$/Semana/Cliente
	Total	30,470	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: FERIA OSORNO

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.520.000	\$/Semana
	Total	1.520.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comerciales	1,340	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	2,520	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	7,050	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo	4,120	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	4,120	\$/Semana/Cliente
	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	3,090	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2,060	\$/Semana/Cliente
	Imputaciones y Facturación a generadoras	6,017	\$/Semana/Cliente
	Total	30,470	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Administración y Análisis del Convenio establecido entre Generadora y Cliente	38.484	\$/Convenio
	Validaciones de las variaciones de consumos informadas por los generadores a la concesionaria de los clientes en convenio	11.351	\$/Convenio
	Generación de archivo de descuento para la aplicación del descuento por convenio con el generador	5.621	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	16.431	\$/Convenio
	Total	71.887	\$/Convenio

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	587	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	309.000	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo lectura especial sin teledicada	9.373	\$/Evento
Coordinación de lectura especial sin teledicada	7.828	\$/Convenio

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscritor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: SOCOEPA**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: SOCOEPA**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Preparación , diseño y confección archivo a publicar	19.988	\$/Semana
	Publicación de la Oferta (2 veces en diario circulación nacional)	747.225	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura	68.675	\$/Semana
	Total	835.888	\$/Semana
CU	Supervisión, administración y control de	14,000	\$/Semana/Cliente
	Mayor uso de los recursos (atención clientes y reclamos en oficinas comerciales)	13,000	\$/Semana/Cliente
	Generación de archivos y aplicación de cargos "Descuentos por variaciones de	1,580	\$/Semana/Cliente
	Cálculo de variaciones de consumo, análisis	2,260	\$/Semana/Cliente
	Revisión de los montos a pagar	1,920	\$/Semana/Cliente
	Facturación y envío de correspondencia	2,010	\$/Semana/Cliente
	Total	34,770	\$/Semana/Cliente

La Empresa Eléctrica Socoepe, mediante carta N° 39/2010 de fecha 20 de enero del año 2010, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

**Costo de Mediciones Especiales:**

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: COOPERATIVA ELECTRICA CURICO**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CURICO, QUINTA Y TENO**

CPSTR	CPSTR	264.865	\$/Semana
	Total	264.865	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	41,88	\$/Semana/Ciente
	Total	41,880	\$/Semana/Ciente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CURICO, QUINTA Y TENO**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	87.942	\$/Convenio
	Total	87.942	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CURICO, QUINTA Y TENO**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo del medidor especial	96	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación Medidor Especial	52.951	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CURICO, QUINTA Y TENO**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial de Lectura del medidor	3.710	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ENERGIA DEL LIMARI

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Enelsa - Ovalle

CPSTR	Costo de infraestructura y soporte	102.643	\$/Semana
	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación regional)	218.162	\$/Semana
	<b>Total</b>	<b>320.805</b>	<b>\$/Semana</b>
CU	Atención clientes por consultas y reclamos por montos pagados	0,849	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía call center	0,836	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,098	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,098	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,098	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de la oferta	0,294	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,123	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a	0,736	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,294	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,736	\$/Semana/Cliente
	<b>Total</b>	<b>4,161</b>	<b>\$/Semana/Cliente</b>

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Enelsa - Ovalle

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y revisión de Convenios	30.743	\$/Convenio
	Ingreso y registro de medidor especial	15.371	\$/Convenio
	<b>Total</b>	<b>46.114</b>	<b>\$/Convenio</b>

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: Enelsa - Ovalle

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo de medidor instalado	451	\$/Medidor
INST	Instalación y retiro de Medidor Especial	128.349	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: Enelsa - Ovalle

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura especial	9.064	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: EMELAT**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EMELAT**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación - según cantidad de Grupo Consumo -	771.280	\$/Semana
	Total	771.280	\$/Semana
CU	Costo de Facturación a Generadores	0,120	\$/Semana/Cliente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios de circulación regional, de ofertas entregadas por generadoras	0,512	\$/Semana/Cliente
	Incremento Llamadas a Contact Center 3% x consultas(Trafico y telefonía) - Nacional -	1,250	\$/Semana/Cliente
	Resolución Anomalías de Facturación	1,198	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos Imputados Generadoras	0,341	\$/Semana/Cliente
	Total	3,421	\$/Semana/Cliente

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: EMELAT**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y Revisión de Convenios	41.869	\$/Convenio
	Ingreso Medidor Especial	10.467	\$/Convenio
	Total	52.336	\$/Convenio

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: EMELAT**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor con Telemedida	42.314	\$/Medidor/Mes
ARR	Arriendo de medidor sin Telemedida	33.050	\$/Medidor/Mes
INST	Instalación y retiro de medidor especial	308.924	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: EMELAT**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	33.055	\$/Mes
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	7.173	\$/Lectura especial

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: CODINER**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: CODINER-01**

CPSTR	Publicación Oferta 2 días	891.750	\$/Semana
	Preparación, diseño y Confección Archivo a Publicar	20.500	\$/Semana
	Costo Adicional Externalizado de Infraestructura	0	
	<b>Total</b>	<b>912.250</b>	<b>\$/Semana</b>
CU	Atención Clientes Of. Comercial	3.280	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Analisis de Ofertas	2.360	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de Ofertas al Sistema de Ofertas	1.030	\$/Semana/Cliente
	Preparación de Oferta Agregada	2.870	\$/Semana/Cliente
	Revisiones de Facturación	4.460	\$/Semana/Cliente
	Revisiones de montos pagados	0.920	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	5.640	\$/Semana/Cliente
	Uso de Instalaciones	2.360	\$/Semana/Cliente
	<b>Total</b>	<b>22.920</b>	<b>\$/Semana/Cliente</b>

**a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: CODINER-01**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Control e ingreso del monto a remunerar	7.688	\$/Convenio
	Analisis y proceso de la oferta	24.088	
	Proceso y envío de la información al generador del Contrato	15.375	\$/Convenio
	<b>Total</b>	<b>47.151</b>	<b>\$/Convenio</b>

**b) Costo de Medidas Especiales**

**b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial**

**Grupo de Consumo: CODINER-01**

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	arriendo de medidor	2.874	\$/Medidor /día
INST	Cambio y reemplazo de medidor	303.910	\$/Medidor

**b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor**

**Grupo de Consumo: CODINER-01**

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo de Lectura Especial	16.624	\$/Lectura

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: EMELCA**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: Casablanca**

Clasificación	Item Presupuesto	Valor Item (\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	87.465	\$/semana
	Avisaje en medio de Radiodifusión	12.495	\$/semana
	Total	99.960	\$/semana
CU	Ingreso al Sistema	10,98	\$/semana/cliente
	Atención de Clientes en Oficina	4,56	\$/semana/cliente
	Procesamiento de Oferta	17,69	\$/semana/cliente
	Revisión de Impresión	1,34	\$/semana/cliente
	Facturación a Generadoras	6,70	\$/semana/cliente
	Revisión de Montos Pagados	4,56	\$/semana/cliente
	Revisión de Variaciones de Consumo	4,56	\$/semana/cliente
	Preparación Información Histórica	4,56	\$/semana/cliente
	Envío de Información Histórica	9,11	\$/semana/cliente
	Total	64,06	\$/semana/cliente

La Empresa Eléctrica Municipal de Emelca, mediante carta Zav 008/11 de fecha 20 de enero del año 2011, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**Empresa: COOPERSOL**

**a) Costo General de Implementación**

**a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada**

**Grupo de Consumo: GRUPO 1**

CPSTR	Publicacion - según cantidad de grupo de consumo	749.000	\$/Semana
	Total	749.000	\$/Semana
CU	Costos de facturación a generadores	0,12	\$/semana/cliente
	Gestion para realizar publicaciones en diarios regionales, de ofertas entregadas por generadores.	0,50	\$/semana/cliente
	Resolución de anomalías efectuadas a clientes.	1,16	\$/semana/cliente
	Revisión de montos imputados a	0,33	\$/semana/cliente
	Total	2,11	\$/semana/cliente

La Empresa Coopersol, mediante Carta Respuesta a RE 386 recibida con fecha 19 de febrero del año 2010, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

**Notas:**

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

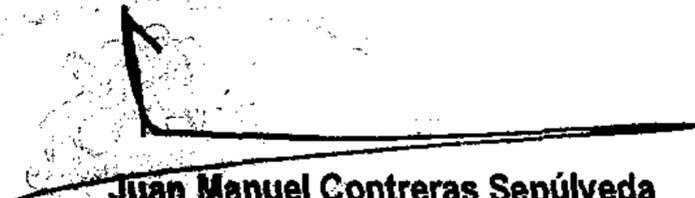
ARR Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
**Miraflores N° 222 – Piso 10° - Santiago**

**Artículo Segundo.-** Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 53° de la Resolución N° 164, las empresas de distribución indicadas precedentemente, deberán notificar sus presupuestos de costos a las empresas generadoras, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente resolución en el sitio de dominio electrónico de la Comisión.

**Artículo Tercero.-** Publíquese la presente Resolución en el sitio de dominio electrónico de la Comisión Nacional de Energía.

Anótese y Notifíquese

  
**Juan Manuel Contreras Sepúlveda**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Comisión Nacional de Energía.**



JMC/PRM/BOC/SGC/GRA/JMA/mgb.

**Distribución**

- Archivo Resoluciones OFPAR, CNE;
- Ministerio de Energía;
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles;
- Área Eléctrica, CNE;
- Área Jurídica, CNE;
- Área de Regulación, CNE;
- Gabinete Secretario Ejecutivo, CNE.